CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2020 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE ASCENSORES Y MONTACARGAS PARA LOS BLOQUES B Y G DE LA SEDE CENTRAL - AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2021", ID N° 386343

Asunción, 04 de diciembre de 2020

ADENDA N° 1/2020
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2020 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE ASCENSORES Y MONTACARGAS PARA LOS BLOQUES B Y G DE LA SEDE CENTRAL - AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2021", ID N° 386343**, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en la Carta de Invitación que pasan a formar parte del mismo.

Se deberá tener en cuenta en las modificaciones de fecha de Entrega de Ofertas y Apertura de Ofertas, de acuerdo a lo indicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

La presente Adenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia.

Atentamente.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★